



Julio César
TRANSPORTES

TERMINOS Y CONDICIONES DEL
SERVICIO DE TRANSPORTE DE
PASAJEROS



CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE VIAJE

LA ADQUISICIÓN DE UN BOLETO DE VIAJE EN NUESTRA EMPRESA TRANSPORTES JULIO CESAR SRL, IMPLICA EL TOTAL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES QUE ESPECIFICAMOS A CONTINUACIÓN:

1. El boleto de viaje es personal y valido para la fecha y hora de viaje, pudiéndose transferir, postergar o anular con cuatro horas de anticipación del mismo día de viaje. Toda anulación de boleto tiene 20% de descuento por gastos administrativos, aplicado sobre el valor del boleto.
2. El usuario es responsable de verificar sus datos consignados en el boleto de viaje antes de retirarse de ventanilla o al hacer la compra vía WhatsApp, el cual se encontrará resaltado. Los reclamos posteriores por algún error en los datos que se consignó son de responsabilidad del usuario.
3. Los menores de edad deberán viajar acompañados de sus padres o portar el permiso original legalizado por notario o Juez de Paz. Es obligatorio presentar su DNI o partida de nacimiento, en caso contrario no podrán realizar el viaje y perderán el valor de su pasaje. Niños a partir de cinco años pagan su pasaje. Menores de 12 años deberán viajar obligatoriamente con sus padres o un mayor autorizado con el permiso notarial.
4. Para pasajeros mayores de 80 años y/o con problemas para moverse deberán viajar acompañado de algún familiar.
5. Es obligatorio la presentación del DNI, pasaporte, carnet de extranjería en físico al momento del embarque, así como el boleto de viaje en físico o virtual.
6. El embarque y desembarque de pasajeros será solo dentro del Terminal y Estaciones de Ruta correspondientes a la empresa.
7. La hora de embarque y desembarque en puntos intermedios es referencial, debido a que no corresponde al punto de partida de la unidad vehicular. Estando la misma a condiciones y hechos no atribuibles, no siendo responsabilidad de la Empresa, como por ejemplo: congestión vehicular, condiciones climáticas y otras de similar naturaleza.
8. El pasajero deberá presentarse 30 minutos antes de la hora de salida del bus, lapso en el cual deberá entregar sus equipajes. El bus saldrá con una tolerancia de 05 minutos. Si el pasajero perdiera el bus o no estuviera a la hora de salida, perderá el íntegro del valor de su pasaje, no habrá devolución, ni postergación.
9. El pasajero perderá su derecho a viajar y el valor del pasaje, cuando se encuentre bajo la influencia del alcohol y/o drogas y aquellos cuyo estado de salud, no cumpla con las medidas sanitarias de seguridad. Es responsabilidad *del pasajero por cualquier trastorno o incidente en su salud, que pudiera sobrevenir a consecuencia del viaje.*
10. Está prohibido subir alimentos dentro del salón del bus.
11. Es responsabilidad del pasajero la custodia de sus pertenencias dentro del salón del bus. La empresa no se responsabiliza por los equipajes perdidos en el salón

- de pasajeros, tampoco por objetos de valor y/o artículos de lujo, alhajas, joyas, artefactos, equipos de audio, video, laptops, tablets, dinero que no haya sido declarado en el embarque y transportados como equipajes.
12. El pasajero tiene derecho a 20 kilos de equipajes entendiéndose como tal, maletas, maletines, bolsos de mano y todos los bienes de uso personal (DS. N°182-2013-EF). Para bienes que no correspondan a equipajes se deberá pagar un adicional. La empresa no se responsabiliza por equipajes mal embalados o debidamente protegidos. El exceso será admitido cuando la capacidad de la bodega lo permita, pudiendo ser transportado en carguero, previo pago por concepto de exceso de equipajes.
 13. En caso de pérdida y/o sustracción de equipajes en la bodega de la unidad, la empresa aplicará lo establecido en el numeral 76.2.12 art. 76° del D.S 017-2009-MTC.
 14. No se permite el traslado de animales en el salón de pasajeros, ni en la cabina del conductor, únicamente podrán trasladarse en la bodega del bus, previa autorización de responsabilidad firmada por el dueño de la mascota y el pago adicional. Así mismo, sugerimos que los animales transportados deberán contar con su kennel (canastilla) apropiado para su tamaño y también encontrarse dopado. Esta condición no aplica para perros lazarillos debidamente acreditados con su carnet de CONADIS, los cuales podrán viajar dentro del salón de pasajeros.
 15. Los boletos postergados a fecha abierta, tiene una duración ilimitada. Si desde la fecha de **POSTERGACION** hasta el día de **su ACTIVACION** hubiera variación en la tarifa (COSTO), el pasajero deberá pagar el reintegro correspondiente. No procede **reembolso** si en caso el servicio elegido tiene un valor menor al que figura pagado en su boleto.
 16. Está prohibido transportar en el equipaje de mano, dentro del salón de pasajeros: objetos punzo cortantes, herramientas, arma de fuego, así como el traslado de bienes inflamables. Todo Pasajero que porte transportar un arma de fuego, debe contar con el Carné de SUCAMEC vigente, estando obligado a declararlo y entregarlo a nuestro personal para que proceda en su custodia durante la prestación del servicio, cumpliendo con su entrega al pasajero al finalizar el servicio.
 17. Solo se permitirá como equipajes en el salón de pasajeros, maletines sin ruedas y de dimensiones de hasta 55cm x 25 cm x 15cm. Equipaje con mayor dimensión y/o artículos que puedan molestar a los demás pasajeros, será trasladado en la bodega del bus.
 18. Está prohibido transportar en la bodega del bus, así como en el salón de pasajeros, pintura, líquidos corrosivos, bebidas (chicha de jora) líquidos que por volatilización sufren un aumento de la presión y puedan explotar y ocasionar daños a otros equipajes dentro de la bodega del bus y a los pasajeros que se encuentran cerca al equipaje que los contiene.
 19. La empresa puede reservarse el derecho de admisión del traslado de frutas y/o vegetales sometidos a control por parte de SENASA, el cual corresponde un riesgo de proliferación de la Mosca de la Fruta, siendo una restricción establecida por ley.

20. En caso de presentarse alguna eventualidad por hechos fortuitos o de fuerza mayor durante el viaje, la Empresa podrá realizar el transbordo en nuestra flota de **RESERVA** disponible. Si no se pudiera culminar el servicio, la Empresa reembolsará el monto equivalente al tramo del viaje no recorrido.
21. En el caso que algún pasajero incurra en hechos de tocamientos indebidos dentro de la unidad de transporte, nuestra empresa recurrirá a la aplicación del PROTOCOLO DE ATENCION ANTE ACTOS DE ACOSO SEXUAL EN EL TRANSPORTE TERRESTRE (Aprobado DS. N°025-2020-MTC).
22. El pasajero o cualquier usuario podrá realizar su reclamo o queja mediante nuestro Libro de Reclamaciones disponible en todas nuestras oficinas y en nuestra página web www.transportesjuliocesar.com.pe . Para consultas se podrá comunicar al número de whatsapp +51 943 489 176, nuestro call center +51 01 7439056 o al correo electrónico: consultas@transportesjuliocesar.com.pe .
23. En cumplimiento a la ley N°29733, la empresa se compromete garantizar el derecho fundamental a la protección de los datos personales de los pasajeros, a través de su adecuado tratamiento. El pasajero autoriza a la empresa a almacenar, respaldar y utilizar sus datos personales en la presente y futuras transacciones, garantizando la empresa la privacidad en el total ejercicio de sus derechos.
24. En caso de accidente o siniestro, nuestra empresa cuenta con el SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTE DE TRANSITO- SOAT, contratado con la compañía de seguros y número de póliza vigente indicado en el boleto de viaje, dicha cobertura está fijada por Ley. Para mayor información le invitamos a visitar nuestra página web: www.transportesjuliocesar.com.pe

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA BOLETOS DE VIAJE VÍA INTERNET

1. La modalidad de compra de pasajes por Internet está disponible para todas las personas naturales y jurídicas. No se aceptan reservas.
2. Por políticas de seguridad la cantidad de pasajes que un cliente puede adquirir, en cualquier ruta según disponibilidad de asientos, está limitada a un máximo de cuatro (04) pasajes en cualquier ruta por cada operación de compra. Luego de culminar el proceso podrá volver a comprar más Boletos de Viaje.
3. El sistema acepta como medios de pago únicamente Tarjetas de Crédito y Débito Visa, así como Tarjetas de Débito cuyo banco esté afiliado a SAFETYPAY.
4. La confirmación definitiva de su compra, será enviada por correo electrónico a la cuenta electrónica ingresada durante el proceso de compra. Cualquier consulta sobre su compra, usted puede comunicarse al número de whastapp +51 943 489 176 o a nuestro Call Center +51 01 7439056.
5. La compra de los boletos se podrá realizar hasta con veinticuatro (24) horas de anticipación a la hora de salida prevista. Esta condición es controlada de manera automática por nuestro Sitio Web.
6. Los boletos adquiridos son para la fecha y hora indicada en el sistema al momento de la compra, siendo de exclusiva responsabilidad del cliente el correcto llenados de los datos solicitados en el sistema. La digitalización incorrecta de datos es de plena responsabilidad del cliente.
7. Las condiciones de viaje que rigen para boletos adquiridos por este medio, son las mismas que se aplican a los adquiridos en compra presencial, condiciones que se encuentran impresas en el reverso de los mismos.
8. El uso, condiciones de crédito, intereses, formas de pago y otras condiciones aplicables a las tarjetas de crédito y débito, son de exclusiva responsabilidad de su entidad bancaria.
9. Los asientos seleccionados desde el sistema cuentan con tiempo limitado para realizar dicha compra.
10. La operación de compra de pasajes se realiza única y exclusivamente en MONEDA DE SOLES (S/).
11. Nuestra plataforma de cobranza no almacena datos de las tarjetas, lo que garantiza la seguridad de dicha compra.

ACERCA DE LA GARANTIA

1. La empresa garantiza la salida de sus unidades en las rutas establecidas en el Boleto de Viaje, cumpliendo con la fecha y hora de salida, salvo situaciones de caso fortuito o fuerza mayor.
2. En ningún caso hay devolución del dinero.
3. Sólo podrá postergarse el Boleto de Viaje adquirido mediante el sistema virtual:
 - a. Se realizará por una única vez.
 - b. De forma presencial.
 - c. Ante el counter de la agencia donde se realizaría el embarque.
 - d. Hasta con 4 horas de anticipación a la hora de embarque del mismo día de viaje.
4. El sistema de comercio electrónico está enlazado con nuestro sistema lo cual garantiza que no existan problemas de ocupabilidad de ningún tipo a nivel de compras por internet.

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

1. **Por motivos personales no puedo realizar mi viaje. ¿Puedo postergar mi boleto de viaje?**

Sí, la postergación será aceptado hasta con una máximo de 4 horas de anticipación del viaje. La postergación deberá realizarlo vía Whatsapp al número +51 943 489 176, siendo necesario remitir foto del boleto de viaje y la foto de documento de identidad o de manera presencial en cualquiera de nuestras oficinas autorizadas. En caso hubiera variación en la tarifa (costo) al momento de activar el boleto, el pasajero deberá pagar el reintegro correspondiente.

2. **Tengo un menor de 13 años. ¿Podrá viajar solo?**

Sí, previamente el menor de 13 años deberá contar con su AUTORIZACION DE VIAJE legalizada, ya sea por un NOTARIO o JUEZ DE PAZ. Así mismo, para la compra de boleto en modalidad presencial es necesario evidenciar la Autorización de Viaje, excepto que la compra se realice por internet; sin embargo, dicha autorización será exigido en **ORIGINAL** al momento de embarcarse y portarlo en físico durante todo el viaje.

3. **Estoy viajando por trabajo ¿Los 20 kilos de derecho de transporte a cada pasajero podrán ser deducidos a mis herramientas, equipos de trabajo u otros?**

No, según la condición Nro. 12 indicada, el derecho de los 20 kilos de transporte gratuito para cada pasajero corresponde a: *“maletas, maletines, bolsos de mano y todos los bienes de uso personal”*. Así mismo, Debemos tomar en cuenta la definición indicada en DS. N°182-2013-EF, Régimen Aduanero Especial de Equipaje y Menaje de Casa: *“Equipaje: Todos los bienes nuevos o usados, que un viajero pueda razonablemente necesitar, siempre que se advierta que son para su uso o consumo, de acuerdo con el propósito y duración del viaje y que por su cantidad, naturaleza o variedad se presuma que no están destinados al comercio o industria.”*

Para el presente caso, el pasajero deberá pagar la tarifa establecida por kilo.

4. Hice una compra por Internet y no me llegó mi boleto de viaje. ¿Como podría evidenciar que hice la compra?

De presentar este inconveniente, el pasajero cuenta con la constancia de compra, que se genera al finalizar la transacción, el cual cuenta con los datos de: fecha de viaje, hora, asiento, datos del pasajero y monto pagado. Así mismo, con dicha constancia podrá reclamar su boleto de viaje en ventanilla al momento de embarcarse. También, se pone a disposición el número de whatsapp +51 943 489 176, donde podrá solicitar el boleto de viaje, previo envío de la constancia de compra.

5. Hice la compra por internet y me olvide de solicitar la impresión de mi boleto de viaje ¿Estaré impedido de viajar?

No, siempre que el pasajero porte su boleto de viaje en digital y su documento de identidad, con ello será suficiente para que pueda embarcarse. Tener presente que, durante todo el viaje, nuestros pasajeros están sujetos a control por parte de las autoridades competentes (SUTRAN, PNP, etc.), lo cual exige al pasajero la obligación de portar el boleto de viaje y su documento de identidad durante todo el viaje, sea este en físico o digital.

6. Mi viaje está programado para el medio día ¿Podría llevar mi almuerzo a bordo?

No, tener presente que todas nuestras unidades cuentan con aire acondicionado lo que exige que el vehículo este cerrado; ello genera que llevar alimentos cocidos durante el viaje, el olor se propague en todo el salón del bus, generando malestar entre los demás pasajeros, por tal motivo nos exige a restringir llevar alimentos cocidos durante el viaje.

7. Deseo viajar y llevar conmigo a mi mascota. ¿Existe alguna restricción?

No, sin embargo, la mascota solo podrá viajar en la bodega de la unidad vehicular, estando restringido el viaje en el salón de pasajeros. Para ello el propietario de la mascota deberá firmar una declaración jurada asumiendo la responsabilidad por cualquier eventualidad que se genere durante el viaje; así mismo, la mascota deberá estar debidamente dopada y en su Kennel, de acuerdo a su tamaño.

8. Si durante el viaje, soy víctima de tocamientos indebido ¿Qué debo hacer?

Nuestra empresa cuenta con un protocolo sobre tocamientos indebidos, en este caso para activar dicho protocolo, el pasajero deberá comunicar al tripulante abordo o al conductor, quien activará el protocolo establecido por la empresa y la autoridad competente, según norma DS. N°025-2020-MTC.

9. He perdido mi DNI ¿Podré realizar mi viaje?

No, debemos tener presente que, para compra de un boleto de viaje y al momento de embarcarse deberá portar su documento de identidad, siendo cualquiera de estos, según sea el caso: DNI, Pasaporte, Carnet de Extranjería o Permiso Temporal de Permanencia (PTP). No incluye la cedula de identidad de extranjeros.

Por normas establecidas en nuestro país y evitar el tráfico de personas, no está permitido el viaje sin contar algún documento de identidad, indicado en el párrafo anterior.

10. Por motivos de tráfico, no podré llegar a tiempo al terminal de embarque, ¿Podré abordar el bus en cualquier lugar?

No, por seguridad de nuestros pasajeros, el embarque solo se realiza en puntos autorizados. En el caso que el pasajero no pueda llegar a tiempo a su embarque establecido, podrá realizarlo en el siguiente punto de embarque, de existir este en su tramo de viaje; sin embargo, si el pasajero perdiera la oportunidad de embarcarse en el siguiente punto de embarque, la responsabilidad le corresponde exclusivamente al pasajero.

No olvidar que, dentro de nuestras condiciones de viaje, se solicita que el pasajero deberá apersonarse hasta con 30 minutos de anticipación de la hora de embarque. (Condición N° 8)

11. ¿Cuánto tiempo dura el proceso de compra en nuestra plataforma web?

El tiempo para realizar el proceso de compra vía online es 10 minutos, pasado el tiempo se extorna, es decir si ha demorado en comprar 11 minutos a más no se registrará su compra.

12. Si voy a viajar con un menor de edad en brazos y la compra de mi boleto de viaje lo realice vía online ¿Qué procedimiento debo seguir para registrar a mi menor de edad?

Los padres deberán acercarse a ventanilla a registrar, PRESENTAR documento de identidad en físico para ser registrado en el sistema y así figurar en el Manifiesto de Pasajeros.

TERMINALES

- **LIMA Centro:** Av. José Gálvez 562 La Victoria Teléfono: 01-4248060 Cel. 943630239
- **LIMA Norte 1:** Av. Gerardo Unger Nro. 6917 Independencia "Terminal Plaza Norte" stand 88 teléfono 01-5331765 Cel. 944930239
- **LIMA Norte 2:** Av. México Mz B Lte 36 Urbanización Santa Isolina Comas, Teléfono 01-5251863 Cel 966 731 990
- **RECUAY:** Carretera Huaraz Pativilca S/N Stand 01 Terminal Gruta San Patricio Cel. 943 630 238
- **HUARAZ:** Malecón Norte Río Quillcay (Boulevard Pastorita Huaracina) Nro. 537 Independencia Huaraz Teléfono 043-396443 Cel. 943489176
- **CARHUAZ:** Carretera Central S/N (frente a Jr. Aurora) Cel. 944 929 865
- **YUNGAY:** Av. Arias Graciani S/N esq. Calle industrial Cel 944 714 056
- **CARAZ:** Av. Daniel Villar y Jr. Córdova S/N Teléfono 043-392166 Cel.944 928 824
- **CHAVIN DE HUANTAR:** Terminal Terrestre Chavín
- **SAN MARCOS:** Av. Florida S/N Cel. 923 783 050
- **HUARI:** Av. Circunvalación S/N (Costado Colegio Manuel Gonzales Prada) Cel. 944 929 611
- **CHIMBOTE:** Zona Industrial Trapecio S/N Terminal Terrestre El Chimbador Modulo H, Stand D19 Cel. 944929545
- **TRUJILLO:** Panamericana Norte KM. 558 TERRAPUERTO TRUJILLO Stand C15 Teléfono: 044-290562 Cel. 944929159

SI DESEA CONTACTARNOS PUEDE HACERLO MEDIANTE LOS SIGUIENTES CANALES:

- Número de Whatsapp

WHASTAPP +51 943 489 176



- Teléfono de Atención al Cliente

Call Center +51 01 7439056

- Email de Atención al Clientes:
consultas@transportesjuliocesar.com.pe

- Opcionalmente Link de Libro de Reclamaciones:

<https://www.transportesjuliocesar.com.pe/libro-reclamaciones.php>